

Acta de la Reunión Virtual de la Comisión de Sector Público. Fecha: 20/03/2025.

1.	Hora de inicio y nómina de asistentes
	Siendo las 16:00 horas se da por iniciada la reunión, encontrándose presentes:
1	SALUSSO, Alfreda María Coordinadora Técnica – CPCE Santa Fe C I Suplente
2	GONZALEZ, Mónica CECyT – Asesora del Área Sector Público – CPCE Mendoza
3	BENVENUTO, Olver CPCE Provincia de Buenos Aires
4	AGÜERO, Mirtha Celia CPCE Provincia de Catamarca
5	SEGOVIA, Luís Néstor CPCE Provincia de Catamarca
6	CHARTIER, Noelia Natalia CPCE Provincia de Chaco
7	HANQUE, Roberto CPCE Provincia de Chaco
8	SUAREZ, Sebastián CPCE Provincia de Chubut
9	ANTONETTI, Pablo CPCE Provincia de Córdoba
10	GUTIERREZ, María Eva CPCE Provincia de Corrientes
11	CANTERO, María Ayelén CPCE Provincia de Entre Ríos
12	FERNANDEZ, María Stefanie CPCE Provincia de Formosa
13	BALCEDA, José Antonio CPCE Provincia de Jujuy
14	MARTÍNEZ, Marta Secretaria - CPCE Provincia de La Pampa
15	DE LA VEGA, Leticia CPCE Provincia de La Rioja
16	MEDINA, María Inés CPCE Provincia de Mendoza
17	KALYNIUK, María Cecilia CPCE Provincia de Misiones
18	BRUGUES, Darío CPCE Provincia de Neuquén
19	CRUZ, Adriana del Carmen CPCE Provincia de Salta
20	MAIGUA, Oscar René CPCE Provincia de Salta
21	GONZALEZ, Pablo CPCE Provincia de San Luís
22	TOLEDO, Celcio CPCE Provincia de Santa Cruz
23	NAUMIAK, Aída CPCE Provincia de Santa Fe C I
24	PASERO, Lautaro CPCE Provincia de Santa Fe C II
25	WAGNER, Marcelo Eduardo CPCE Provincia de Santiago del Estero
26	ARAOZ, Inés Ercilia CGCE Provincia de Tucumán
27	MIRANDA, Jorge CGCE Provincia de Tucumán
2.	
2.1	Tratamiento del Acta de la reunión virtual anterior del 21/11/2024, que se adjunta.
	Siendo las 16:05 horas se inicia la reunión con la Coordinación de Alfreda María Salusso, como Coordinadora Técnica. Al ponerse en consideración el Acta de la reunión anterior del 21 de noviembre de 2024, comunicada a todos con la convocatoria, se da inmediatamente por Aprobada sin objeciones.
2.2	Comentarios por los Coordinadores de M.D. sobre novedades, reuniones o reorganización de funcionamiento institucional que pueda impactar en cuestiones vinculadas a la temática correspondiente al área de esta Comisión.
	En este punto, por no poder estar presente por superponerse esta reunión con la de la Comisión de Género, el Coordinador por la Mesa Directiva Dr. Julio Tomás Ramírez se comunicó con la Coordinadora

	<p>Técnica previamente y se dejaron planteadas algunas inquietudes y comentarios sobre novedades, especialmente lo relacionado con la reorganización o reestructuración del CECyT. Al preparar el Orden del Día se incluyó entre los puntos este tema (punto 2) dado que podría impactar y hay desconocimiento acerca de cómo sería el funcionamiento del Comité Evaluador, para el que se llamó a Concurso para cubrir los cargos recientemente, pero sin mencionar distinción de áreas. De acuerdo a lo conversado, se aclara respecto al CECYT que en la JG de noviembre se aprobó la nueva estructura y se inició el llamado para seleccionar evaluadores para constituir el Comité Evaluador que realizará las evaluaciones de los proyectos que se presenten para investigar, es decir cuando un tema sea seleccionado para investigar se asignará a un grupo de trabajo para tal fin.</p> <p>Se ha visto la convocatoria para el Comité pero sin tener en claro en qué momento intervendría y si habría participación de profesionales que representen al Sector Público. La situación es incipiente y se continuará con una reglamentación, estando pendiente a la fecha saber la situación del Concurso y quienes se presentaron. Por parte de esta Comisión, estando resuelto por la JG que así sea la nueva estructura y funcionamiento, al menos se debe lograr que en el Comité haya gente que represente al Sector Público. Se concluye en la necesidad que Sector Público se encuentre representado.</p> <p>En este sentido el representante del CGCE de Tucumán Jorge Miranda expresa que seguramente tendremos representantes de Sector Público en este Comité.</p> <p>El representante del CPCE de Catamarca Luis Segovia, comenta como integrante del CECYT, que aún no se han reunido para considerar este tema y ofrece su colaboración, además destaca la importancia que haya participación de Sector Público y de mantener vínculos con las instituciones afines.</p> <p>En cuanto al tema del 25° Congreso Nacional de PCE está prevista su realización para los días 4 y 5 de septiembre en CABA, en el Centro de Convenciones ubicado en Figueroa Alcorta 2099 cerca de la Facultad de Derecho de la UBA. El Coordinador por MD también ha comentado aproximadamente los precios previstos que variarían considerándose su pago hasta fines de cada mes y posterior a una determinada fecha, aclarando que en breve se resolverán todos los puntos pendientes e iniciará la difusión.</p> <p>Luis Segovia reitera la importancia de participación de profesionales del Sector Público en este evento. Además refiere a la conveniencia de su realización en CABA dado el costo que implica trasladarse por ej a Ushuaia donde se desarrollaron las Jornadas de Sector Público en 2024. El representante del CPCE de Chubut, Sebastián Suárez reitera acerca de lo importante que ha resultado para la Patagonia convocar a eventos en esa región y pondera el esfuerzo y dedicación que implica desarrollar en esa jurisdicción un encuentro. El federalismo y lo extenso del país requieren la alternancia en las sedes.</p> <p>Otro tema planteado es la superposición en fecha y horario de reunión que se da siempre con la Comisión de Género y en este caso se trata de una charla del tema que también nos puede interesar, a lo que se respondió que ya está el compromiso de evitarlo en las próximas fechas.</p> <p>Por último, en cuanto a la consulta que formuló la Coordinadora Técnica sobre los documentos que habían sido elevados a la MD y aún no se encuentran aprobados ni publicados en el sitio web, el Coordinador por MD aclara que fueron vistos, considerados y dispuesta su publicación tal como se presentaron.</p>
<p>2.3</p>	<p>Plan de Trabajo Anual 2025. Situación y breves informes por coordinadores de los grupos sobre la integración de los mismos y avances en los trabajos de cada tema, concluidos o en desarrollo.</p>
	<p>La Coordinadora informa que el Plan de Trabajo 2025 se elevó el 26/11/2024 de acuerdo a lo resuelto por la Comisión en la reunión anterior. En cuanto al inicio de actividades del período, a partir del Plan se comentan muy breves informes por los coordinadores sobre la integración de los grupos de trabajo, los avances previstos, los documentos que se encuentran concluidos, publicados y la situación de los que continúan en desarrollo. En resumen, los temas propuestos para continuar son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL y AUDITORÍA: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Análisis sintético breve referido al rol y alcance de las Recomendaciones Técnicas de FACPCE. Estudio de

normativa nacional e internacional actualizada.

1.2. Rol de organismos de control del Estado y profesionalización en la Auditoría. El Sistema de Contabilidad y la transparencia fiscal en gobiernos locales.

2. DESARROLLO SOSTENIBLE:

2.1. Contabilidad y Auditoría para el desarrollo sostenible. Relevamiento de antecedentes nacionales e internacionales.

2.2. Contrataciones: Estudio de la implementación de los ODS en la Obra Pública.

3. EL PROFESIONAL PARA UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA. Competencias del PCE.

Los temas según el Plan Anual anterior para el 2024, fueron los siguientes y se detalla la situación:

1. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: Proyectos RTSP N° 5 y N° 6. CONCLUIDO y aprobadas las RTSP N° 5 y N° 6.
2. AUDITORÍA:
 - a. Documento Guía Normativa para Auditoría en el Sector Público. CONCLUIDO y publicado.
 - b. Rol de organismos de control del Estado y profesionalización en la Auditoría. El Sistema de Contabilidad y la transparencia fiscal en gobiernos locales. SE CONTINÚA.
3. COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL SECTOR PÚBLICO.
 - a. Contrataciones en el ámbito de la Obra Pública. CONCLUIDO y publicado.
 - b. Estudio de la implementación de los ODS en la Obra Pública. SE CONTINÚA.
4. EL PROFESIONAL PARA UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA. Competencias. SE CONTINÚA.
5. PRESUPUESTO PÚBLICO. Análisis e interpretación del presupuesto público. CONCLUIDO.
6. CUENTA INVERSIÓN. Intervención de Organismos de Control Internos y Externos. DEJADO SIN EFECTO.
7. CALIDAD. Gestión de la Calidad y Mejora Continua en la Administración Pública. CONCLUIDO y publicado.
8. DESARROLLO SOSTENIBLE. Contabilidad y Auditoría para el desarrollo sostenible. SE CONTINÚA.

Entre otros temas de importancia para analizar que surgen, el representante del CPCE de Córdoba Pablo Antonetti reitera para analizar el caso, ya más generalizado ahora que afectará recursos probablemente de casi todos los municipios. Se inició en Córdoba con la medida judicial de pedido de inconstitucionalidad de las Contribuciones de Comercio y Servicios planteado por el Banco Nación a la Municipalidad de Rio Cuarto, continuándose en otras municipalidades. Esto implicaría el desfinanciamiento o una significativa pérdida de recaudación por parte de los municipios afectados. Por el momento se da en la Provincia de Córdoba, pero se está dando también en otras jurisdicciones.

Por otra parte, a solicitud del Coordinador por MD el colega representante del CPCE de Chubut Sebastián Suarez comenta haber bosquejado un documento, que se considera como un apunte disparador de discusión, que fue pasado a conocimiento y consideración de la Coordinadora Técnica titulado "Transformando el Sector Público: La importancia del rol del profesional de Ciencias Económicas en la gestión estatal".

Se desarrolla a partir de considerar lo que es el Estado y su razón de ser, con un análisis en el actual contexto en el que se lo cataloga como "el enemigo", la mayor asociación criminal, y tantas otras acepciones más. Está en una etapa de revisión y ampliación del desarrollo del texto para luego pasarlo a consideración del grupo de esta Comisión.

Estamos en un momento complicado por la descalificación y agresiones al Estado en general, aunque ya no es exclusiva, sino que se ha ampliado, con medidas que afectan el funcionamiento y quienes formamos parte, especialmente en nuestro caso los PCE, debemos procurar aportar a la situación y defender nuestras incumbencias, fortaleciendo nuestra profesión para un desempeño ético y técnico con vocación de servicio en el ámbito público.

De los comentarios surge la posibilidad de incorporar al mismo temas o aspectos puntuales que afectan al funcionamiento de las Administraciones Públicas, las implicancias de medidas adoptadas que están lejos de lograr hacer más eficiente al Estado. Luis Segovia agrega la importancia de elaborar trabajos de opinión, entendiendo que todo informe implica emitir una opinión. Alfredo Salusso agrega también el efecto para todas las jurisdicciones que implica la paralización de Obras Públicas. José Balceda refiere asimismo al Régimen de Coparticipación. El Dr. Olver Benvenuto concluye en la importancia de llevar Sistema de Costos para la administración de los fondos públicos.

En resumen y en general, se debatió sobre contabilidad gubernamental, auditoría, sostenibilidad y competencias del PCE, considerando la importancia del rol profesional para lograr eficiencia en la gestión pública, en distintos ámbitos y niveles de gobierno. A partir de la concepción del Estado, surge la necesidad de abordar el estudio de temáticas imprevistas por su trascendencia en el actual contexto, iniciándose un documento al respecto.

Breves informes por coordinadores de GT sobre la integración y avances

En cuanto al **Tema 1** sobre **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, especialmente considerado para el nivel local de gobierno, la Coordinadora Técnica como coordinadora del GT aclara que se iniciaron las reuniones en este período y se compartió el documento en su versión actualizada estando pendiente completar puntos específicos.

Se ha avanzado en el relevamiento, el contacto mediante whatsapp y un par de reuniones en este período, contando con gran parte de la información de las jurisdicciones que se consideran (10 provincias), consistente en el análisis normativo y práctico actual enfocado en la necesaria actuación del Profesional en Ciencias Económicas al considerar la contabilidad y auditoría en el ámbito de las Administraciones Públicas municipales y comunales. La fecha de entrega programada es Agosto de 2025.

Integrantes del GT:

Noelia Chartier	CPCE Chaco
Silvana Alanis	CPCE Córdoba
María Eva Gutiérrez	CPCE Corrientes
Leticia De La Vega	CPCE La Rioja
Patricia Vallesi	CPCE San Luis
Celcio Toledo	CPCE Santa Cruz
Alfreda Salusso	CPCE Santa Fe Cámara I
Lautaro Pasero	CPCE Santa Fe Cámara II
Federico Mateo	CPCE Salta
Jorge Luís Miranda	CGCE Tucumán
Inés Aráoz	CGCE Tucumán

En relación con el **Tema 2** de **DESARROLLO SOSTENIBLE**, en su primera parte referida a la “**Contabilidad y Auditoría para el desarrollo sostenible. Relevamiento de antecedentes nacionales e internacionales relacionados**” los Coordinadores del GT Pablo Antonetti y Noelia Chartier comentan que para la próxima reunión informarán los avances correspondientes.

Integrantes del GT:

Chartier, Noelia – CPCE Chaco
 Agüero, Mirtha Celia – CPCE Catamarca
 Antonetti, Pablo – CPCE Córdoba
 Toledo, Celcio – CPCE Santa Cruz
 Aráoz, Inés – CGCE Tucumán

Respecto al **Tema Estudio de la implementación de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en la Obra Pública**, en representación del GT y como Coordinadora de Apoyo, la representante del CPCE de Formosa María Stéfanie Fernández informa que se ha terminado el relevamiento de la información correspondiente a las provincias de Santa Fe, Catamarca, Entre Ríos, Formosa y Santiago del Estero.

Se han definido los objetivos generales y la estructura general del documento, así como también los objetivos específicos y la metodología del relevamiento de la información, relativa a cuatro de los ODS vinculados a la obra pública.

Se encuentra pendiente la redacción final del documento y las conclusiones arribadas respecto a lo

	<p>desarrollado.</p> <p>Integrantes del GT:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CPN LAUTARO PASERO -SANTA FE C II 2. CPN MIRTHA CELIA ELISA AGÜERO- CATAMARCA (coordinadora suplente) 3. CPN LEONOR LUJAN GONZALEZ -ENTRE RÍOS (coordinadora) 4. CPN MARIA STEFANIE FERNANDEZ – FORMOSA (coordinadora suplente) 5. CPN MARITE SANCHEZ –SANTIAGO DEL ESTERO <p>La metodología de trabajo consiste en realizar una reunión virtual por meet los días sábados, donde se analizan los avances realizados en la semana y se intercambian puntos de vista para luego continuar con la redacción de acuerdo a lo planificado.</p> <p>Con respecto al Tema 3 referido a COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS PARA UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA, que aborda como objetivos definir el perfil del PCE para una gestión pública orientada al cumplimiento de las exigencias de mejora continua, eficiencia y obtención de resultados y determinar las competencias necesarias para el desarrollo del capital humano considerando las incumbencias profesionales de las distintas disciplinas, en pos de una mejor gobernanza y/o gestión del Sector Público. Se encuentra presente la representante del CPCE de Tucumán Inés Ercilia Aráoz y se aclara que habiendo realizado la encuesta a profesionales en distintos niveles de gobierno está pendiente de concluir el análisis de la misma y continuar el desarrollo del documento correspondiente.</p> <p>Integrantes del GT:</p> <p>Walter Miner CPCE CABA - Coordinador de Grupo Inés Ercilia Aráoz CGCE Tucumán - Coordinador de Grupo Marta Martínez - CPCE La Pampa – Coordinadora de Apoyo Silvana Alanis - CPCE Cordoba - Coordinador de Apoyo Liliana Isabel Agüera - CGCE Tucumán Sofía Beatriz Álvarez Sollazzi - CGCE Tucumán Sabrina Serer - CPCE Neuquén</p>
<p>2.4</p>	<p>Capacitaciones y eventos técnicos llevados a cabo y próximos a realizarse.</p>
	<p>En relación con los eventos, jornadas y charlas, se comentan los realizados, formulándose la invitación a participar y a difundir los próximos a llevarse a cabo:</p> <p>25° Congreso Nacional de PCE - CABA Septiembre 2025</p> <p>Se destaca en principio el Congreso Nacional a llevarse a cabo en CABA, que convoca a toda la Profesión en Ciencias Económicas el 4 y 5 de septiembre de 2025, ya desarrollado en el punto 2.2. de esta reunión.</p> <p>XVI Jornadas Nacionales del Sector Público – Tucumán 2026</p> <p>Las XVI Jornadas Nacionales de Sector Público a realizarse según informan los representantes del CGCE de Tucumán Jorge Miranda e Inés Aráoz, en el primer semestre de 2026 probablemente en el mes de mayo. Se comentan los avances previstos, el entusiasmo y expectativas para la organización de las mismas, y se formula la invitación a participar masivamente.</p> <p>También en el CGCE de Tucumán está prevista para el 24 de abril la realización de la Charla “El Mito del Déficit 0”, presencial y virtual, a cargo del Lic. en Economía Hugo Daniel Ferullo.</p> <p>Capacitaciones/eventos técnicos de interés para el área llevados a cabo y próximos a realizarse:</p> <p>CGCE CABA – Panel Sector Público - XXXVI Jornadas Profesionales de Contabilidad, Auditoría y de Gestión y Costos Buenos Aires</p> <p>Se realizaron los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2024 en la sede del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, permitiéndose la participación virtual. Habiendo participado on line la Coordinadora Técnica manifiesta que estuvo muy bueno y completo el panel definido como Mesa Redonda “El ejercicio</p>

profesional dentro del Sector Público: Ley de Presupuesto, Costos en la AP, Auditoría Interna en Entes Autárquicos y Auditoría Externa basada en Riesgos”, organizado por el Director del Área del CECYT Abelardo Harbin del que formó parte la Asesora del Área Mónica González con otros excelentes expositores en representación de provincias (Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe, CABA, Tucumán, con distintas miradas desde diferentes ámbitos y jurisdicciones.

También hubo otras interesantes exposiciones, como la diferenciación de enfoques y criterios entre la auditoría interna en el sector público y el privado.

CPCE de Córdoba

El representante Pablo Antonetti informa que se continúa con el Ciclo de Capacitación y se desarrolla el 9° Encuentro de Secretarios de Economía. También se analiza la posibilidad de convocar a un Congreso Provincial de PCE del Sector Público.

Por otra parte, tiene en cuenta la próxima y 9° Reunión Intercomisiones de Sector Público de la Región Centro prevista para su realización en Paraná en 2025, con participación de las Comisiones de Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y Rosario.

CPCE/CGCE de Santa Fe

La Coordinadora Técnica comenta que la Comisión de Administración Pública de Santa Fe organizó una **Charla abierta 27/11/2024 - Tema General: “Reforma Previsional Santafesina: Actualidad.”** coorganizado con el Instituto de Seguridad Social del Colegio de Abogados de Santa Fe, tema de mucho interés por la reciente sanción de la Ley 14283. La misma estuvo a cargo de excelentes expositores, profesionales de las Ciencias Económicas y del Derecho con conocimientos, en base a experiencia, estudios y análisis de la normativa. El encuentro alcanzó el cupo completo de manera presencial y un elevado número conectado virtualmente, lo que estaba previsto para profesionales del interior de la provincia.

Para este período 2025 además de capacitaciones en temas puntuales se prevé el dictado del Taller de Administración Financiera Pública en su Nivel I que es inicial, que comprende los sistemas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Gestión Financiera, Contrataciones, Ingresos Públicos, Sistemas de Control y Crédito Público. Además se desarrollarán otras temáticas de interés, a partir de la consideración introductoria de la importancia de la ética en el ejercicio de la función pública, las incompatibilidades, el conflicto de intereses, la vocación de servicio al ciudadano y de analizar el Estado y su razón de ser, se tratará la defensa del rol profesional y de los recursos humanos en este ámbito, inteligencia artificial poniendo la tecnología al servicio de la gente, benchmarking, transparencia fiscal y rendición de cuentas de Municipios y Comunas, control en tiempos de la revolución digital, entre otros.

Además, está prevista para el segundo semestre la realización de las IX Jornadas de Modernización Estatal, que se organizan en conjunto con la Maestría y el Doctorado de la F.C.E.-UNL.

CPCE Catamarca (auspiciante)

El **11/12/2024** se llevó a cabo la **V Jornadas del IlyCCHP del TC Catamarca** (Instituto de Investigación y Capacitación en Control de la Hacienda Pública), evento abierto y gratuito.

Se realizó bajo el lema “Cinco años apostando a la capacitación como herramienta para el mejoramiento continuo del control público”, con el auspicio del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Catamarca y del Colegio de Abogados de Catamarca, reafirmando la importancia de la colaboración interinstitucional para fortalecer el control público, tal como lo expresa el representante del CPCE de Catamarca Luís Segovia.

Simposio CIGAR 2025 - Red de Investigación en Contabilidad Gubernamental Comparada Internacional

Este evento Titulado "Contabilidad del Sector Público para un Futuro Sostenible en América Latina" se llevó a cabo los días 25 y 26 de febrero de 2025 en la Universidad de São Paulo, en São Paulo, Brasil. En el mismo, como colegas docentes de la AAPUCP participaron Abelardo Harbin y Mónica González, Director y Asesora del Área SP del CECYT, y otros profesionales de Provincias.

	<p>Mónica González comenta que se desarrolló mediante un panel comparado sobre Contabilidad de Nación, CABA, Córdoba Mendoza, Tucumán y Santa Fe, resultando un muy fructífero encuentro donde se presentaron avances normativos y sobre responsabilidad en el Sector Público.</p> <p>Otros:</p> <p>Por otra parte, Jorge Miranda comenta que en Tucumán se realizará en 2025 el Congreso de Contadurías Generales que es organizado por la ACGRA habiéndose reunido y solicitado el Auditorio del CGCE del Tucumán para tal fin. Plantea su consulta para realizarlo de manera conjunta con el Colegio o la Federación.</p> <p>En este sentido la Coordinadora Técnica recuerda cuando se realizó en Santa Fe se permitió la participación de integrantes de la Comisión de Sector Público del Consejo y que en general son abiertos para la asistencia de profesionales del Sector. Pero por el tipo de evento, si bien es importante se habilite la participación sin ser necesario plantear una organización conjunta. Sí es importante mantener una buena vinculación.</p> <p>También se hace referencia a la realización en Tucumán en el año 2025 del próximo Simposio de la APUCP (Asociación de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública).</p>
2.5	Varios. Articulación de vínculos con instituciones, asociaciones u organismos afines.
	<p>Previo a concluir, se reiteró la propuesta prevista siempre y ya tratada, de mantener vínculos con instituciones, organismos de las administraciones públicas y asociaciones que los agrupan en un sentido federal, articulando acciones desde Federación y desde los Consejos/Colegios, en la modalidad que se considere conveniente, tendiendo a sostener una comunicación fluida, participación y trabajo colaborativo en la misma línea.</p> <p>Entre otros temas para analizar que surgen, el representante del CPCE de Córdoba Pablo Antonetti reitera el caso, también ya adelantado, pero que cabe reiterar para estar alerta de lo que se viene, por su importancia y que implicará disminución de recursos de municipios siendo los que deben atender en primera instancia las demandas de los ciudadanos. Estamos en un momento en que el funcionamiento de distintos ámbitos del Sector Público se ha complicado por diversas situaciones y medidas, por lo que resulta importante unirse en el análisis de estos aspectos que se plantean para prevenir y enfrentar la situación.</p> <p>Por último, se programó la próxima reunión virtual para el jueves 15 de mayo a las 16:00, solicitándose se evite la superposición de día y horario que se está dando con la Comisión de Género y, en esta fecha, se trataba de una charla del tema que podía ser de interés para los integrantes. También se reitera el deseo que se brinde la posibilidad de realizar en el período una reunión presencial en la fecha que se considere conveniente por FACPCE.</p>
3.	Propuestas a consideración de Mesa Directiva sobre temas del Orden del Día tratados.
4.	Temas pendientes para la próxima reunión
5.	Hora de finalización y fecha de la próxima reunión
	Siendo las 18:00 horas se da por finalizada la reunión.
	<p>De acuerdo a lo resuelto en la reunión anterior, la próxima reunión se programa para el jueves 15/05/2025, a las 16:00.</p> <p>No siendo para más se da por concluida la reunión en la hora indicada precedentemente.</p>

Alfreda María Salusso
Coordinadora Técnica